



CONCEPTO DE APTITUD LABORAL - PERIODICA

FECHA: DIA: 22 MES: 8	AÑO: 2015	Regis	Registro: 8:24 AM Cierre Historia: 10:15 AM			
EMPRESA: ECOLOGISTICA LTDA		•				
NOMBRE: JOSE HERIBERTO BEDO	YA MAZO		DOCUMENTO	: 1035861539 CC		
FECHA DE NACIMIENTO: 29/7/1992	EDAD:	23 GENE	RO: Masculino	HIJOS: 0		
ESTADO CIVIL: Unión Libre	ESCOLARIDAD:	SECUNDARIA	GRU	PO SANGUÍNEO	A Positivo	
DIRECCION: GIRARDOTA			TEL: 300833	1841		
DEPARTAMENTO: Antioquia	CIUDAD : Girardota					
OFICIO: AUXILIAR LOGISTICO	IXILIAR LOGISTICO ACTIVIDAD ECONOMICA: SERVICIOS					
EPS: EPS SURA	ARL: ARP SURA AFP: COLPEN			COLPENSIONES		
A QUIEN SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES						
EXAMEN		FECHA		INTERPRETACIÓN	ļ	
AUDIOMETRIA		22/8/2015	AUDICION NORM	NORMAL BILATERAL		
VISIOMETRIA		22/8/2015	VISUALMENTE S	MENTE SANO		
CONCEPTO VALORACION MEDICA						
PUEDE CONTINUAR REALIZANDO SU LABOR: CON PATOLOGIA QUE NO LIMITA LA LABOR.						
EVALUACION OSTEOMUSCULAR: NORMAL						
CONDUCTA:						
INCLUIR EN SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA						
- VISUAL						
- AUDITIVO						
- RESPIRATORIO						
- ERGONOMICO						

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES::

- USO DE MASCARILLA O RESPIRADOR CON FILTRO EN CASO DE EXPOSICIÓN A QUÍMICOS O MATERIAL PARTICULADO.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

- TRABAJO ESTATICO: VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES ERGONÓMICAS DEL PUESTO DE TRABAJO. INDUCCIÓN EN HIGIENE POSTURAL Y PAUSAS ACTIVAS. DINAMICO Y CARGAS: INDUCCIÓN EN MANEJO SEGURO DE CARGAS E HIGIENE POSTURAL. MOVIMIENTOS REPETITIVOS: PAUSAS ACTIVAS CON ÉNFASIS EN ESTIRAMIENTO Y DESCANSO DE LAS ZONAS INVOLUCRADAS.

ADECUADA INDUCCIÓN POR PARTE DEL EMPLEADOR EN LAS NORMAS DE HIGIENE POSTURAL.

- UTILIZAR MONOGAFAS AL EXPONERSE A RIESGO MECÁNICO (PROYECCIÓN DE PARTICULAS). VISIOMETRIA U OPTOMETRIA PERIODICA PARA VERIFICAR AGUDEZA VISUAL ADECUADA.
- VIGILAR QUE EL TRABAJADOR TENGA EL TIPO DE PROTECCIÓN ADECUADA PARA LA TAREA SEGÚN LOS RIESGOS DEL OFICIO.
- PROTECCION AUDITIVA ADECUADA, PARA LA MAGNITUD DE LA EXPOSICION. EN CASO DE PRESENTAR ALGUN TIPO DE OTITIS UTILIZAR PROTECCION EXTERNA TIPO COPA
- REALIZAR LOS EXAMENES OCUPACIONALES DE CONTROL PERIODICO SEMESTRAL O ANUALMENTE, SEGUN LAS NECESIDADES DE CADA EMPRESA AL TERMINAR CONTRATO, REALIZAR EL EXAMEN DE RETIRO. (RESOLUCION 2346 DEL 11 DE JULIO DE 2007 DEL MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL)

RECOMENDACIONES DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE::

- ACTIVIDAD FISICA, MINIMO 30 MINUTOS MINIMO 4 VECES POR SEMANA.
- EVITAR EL CONSUMO DE CIGARRILLO

Impreso por: 900024398-4 24/03/2017 10:32:53 a.m.

- EVITAR EL CONSUMO DE LICOR.
- HIDRATAR BIEN LA GARGANTA ANTES DE USO PROLONGADO O EXIGENTE DE LA VOZ

OTRAS OBSERVACIONES

REALIZAR PAUSAS ACTIVAS, SEGUIR NORMAS DE SEGURIDAD DE LA EMPRESA, USAR ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL PROPORCIONADOS POR LA EMPRESA, REPORTAR OPORTUNAMENTE ACCIDENTES LABORALES CUANDO ESTOS OCURRAN.

USO DE PROTECCION RESPIRATORIA EN ESPACIOS CON HUMO, POLVO O MATERIAL PARTICULADO, USO DE PROTECCION AUDITIVA EN ESPACIOS CON RUIDO SUPERIROR A 85 DECIBELES, DISMINUIR INGESTA DE HARINAS, GRASAS Y CARBOHIDRATOS.

Certifico que no he omitido información acerca de mi estado de salud, todo es verídico y puede ser confirmado

WILLIAM EDUARDO ARDILA MOSQUERA

Licencia No. 058099REG:5-0203

NOMBRE Y LICENCIA DEL ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL FIRMA DEL TRABAJADOR

C.C. No.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS RELATIVAS A LOS EXÁMENES DE INGRESO

Las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y junio del 2009 del Ministerio de la Protección Social reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la aptitud para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo y establecer la existencia de restricciones o limitaciones del aspirante. También establece que la empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO DE INGRESO del paciente. Los documentos completos de la historia clínica ocupacional está bajo nuestra guarda y custodia, acorde con lo establecido en la resolución 1918 de junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hace parte integral de su historial médico.

Impreso por: 900024398-4 24/03/2017 10:32:53 a.m.